



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6424/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO YESUALDA
VIVEROS FUENTEALBA

LAJA, 04 de agosto de 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 451, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Invita reunión mensual, Patricio Parada Ceballos, Director CERI – COALIVI.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** el cometido funcionario a la Sra. Yesualda Viveros Fuentealba, Docente de Integración de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigió a Concepción, el viernes 04 de agosto de 2017, con motivo de asistir a primera reunión mensual COALIVI.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Viveros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Solredo
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/imo.-
DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/